



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Puruhá

## SECRETARÍA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 11 de febrero de 2016

### CONVOCATORIA N°2016-006-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 14 de febrero de 2016, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto y Goribar de la ciudad de Villa la Unión.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a sesión ordinaria del jueves 21 de enero, extraordinarias del miércoles 27 de enero y viernes 05 de febrero de 2016.
2. Aprobación y discusión en primer debate de la Ordenanza de Gestión Integral de Desechos Sólidos en el cantón Colta, previa presentación del informe, emitido por la Sra. Rosa Lema, Concejala del GADMC-Colta.
3. Clausura de la Sesión.

